08/04/2025

JUSTIFICACION Y ACLARACION DE PRECIOS DEL CUERPO OFICIAL DE PREVENCION DE EMERGENCIAS

Asunto: Justificación técnica, económica y operativa – N° MP-SG-MC-003-2025 Proceso de selección Alcaldía de Popayán

Respetados Señores:

En atención a los requerimientos solicitados por la Alcaldía de Popayán en el marco del proceso de selección para la contratación del servicio de mantenimiento y recarga de extintores, nos permitimos presentar las siguientes justificaciones frente al valor ofertado por el CUERPO OFICIAL DE PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS, así como la garantía del cumplimiento del objeto contractual:

1. ¿Cómo contempla el oferente cubrir los costos logísticos de transporte entre Bogotá y Popayán, tanto para el traslado de los extintores como para la entrega de los insumos requeridos, considerando que los valores ofertados se encuentran por debajo del promedio del mercado?

El Cuerpo Oficial de Prevención de Emergencias contempla de forma clara, precisa y completamente planificada los costos logísticos de transporte entre Bogotá y Popayán, gracias a una infraestructura operativa consolidada que nos ha permitido ejecutar contratos similares en esta misma zona geográfica sin contratiempos. Contamos con una flota vehicular propia conformada por camiones de diferentes capacidades y tipos, lo que nos otorga una alta flexibilidad operativa y nos permite establecer rutas logísticas optimizadas entre nuestra sede en Bogotá y el municipio de Popayán.

En nuestra experiencia previa durante la ejecución de los contratos CO1.PCCNTR.5319321 con la UESVALLE y CO1.PCCNTR.5495986 con el ICBF Regional Sucre, ejecutados en 2023 en zonas cercanas a Popayán, logramos resultados exitosos, cumpliendo en un 100% los objetivos contractuales sin excedentes en costos, y demostrando con evidencia práctica que los valores ofertados se ajustan a las condiciones reales del mercado cuando se cuenta con una operación logística integrada como la nuestra.

Adicionalmente, actualmente nos encontramos ejecutando el contrato derivado del proceso de mínima cuantía No. 247-DIGSA/DMCAL-2025 con el DISPENSARIO MEDICO DE CALI – Ejército Nacional – Dirección de Sanidad Ejército, que cubre

múltiples sedes en el suroccidente del país, incluyendo Popayán, Pasto, Ipiales, Palmira, Buga, Zarzal, y otros municipios estratégicos de la región. Esta operación en curso, vigente hasta el 15 de diciembre de 2025, nos permite aprovechar economías de escala, compartir recursos logísticos y optimizar rutas de transporte, disminuyendo considerablemente los costos asociados por trayecto.

Gracias a estas condiciones, podemos afirmar con total responsabilidad que los valores ofertados no solo han sido ajustados de manera técnicamente fundamentada, sino que reflejan la eficiencia de una operación regional consolidada, en donde el costo del transporte entre Bogotá y Popayán está completamente cubierto y controlado por nuestra estructura logística actual.

2. ¿Podría el oferente detallar el esquema operativo que implementará para la recolección de los extintores en las instalaciones de la entidad y su posterior devolución (conforme a lo establecido en el estudio previo y el pliego de condiciones), indicando medios de transporte, tiempos estimados y frecuencia de desplazamientos?

Sí, el Cuerpo Oficial de Prevención de Emergencias ha diseñado un esquema operativo específico para la ejecución del contrato, el cual se implementará en tres fases logísticas: **recolección**, **mantenimiento** y **entrega**. Este esquema contempla los siguientes aspectos clave:

- **Medios de Transporte**: Utilizaremos nuestros vehículos propios, especialmente diseñados para el transporte seguro de extintores. Contamos con camiones tipo furgón cerrados con sistemas de sujeción que evitan daños durante el traslado. Esta flota es propiedad de la empresa, lo que reduce la dependencia de terceros, elimina sobrecostos asociados a alquileres y nos da total control sobre las frecuencias y rutas.
- **Frecuencia de Desplazamientos**: Estableceremos desplazamientos **quincenales o mensuales**, dependiendo del cronograma acordado con la Alcaldía de Popayán y de la cantidad de extintores a intervenir en cada fase. Nuestra experiencia indica que este modelo de frecuencia nos permite cumplir sin contratiempos los tiempos contractuales, maximizando la eficiencia logística.
- **Tiempos Estimados**: Una vez recolectados los extintores, el proceso completo de recarga, mantenimiento, pruebas hidrostáticas y entrega no supera los **5 a 7 días hábiles**, según el volumen de equipos y la distribución geográfica de los puntos. En algunos casos, donde se requiera

intervención prioritaria, activaremos nuestra logística de respuesta rápida, garantizando atención inmediata dentro de las primeras 48 horas.

- **Seguimiento Operativo**: Todo el proceso será monitoreado a través de nuestro sistema de trazabilidad interna, con control en tiempo real del estado de los extintores y reportes continuos al supervisor del contrato. Además, el personal técnico designado para la ejecución del contrato será capacitado específicamente para operar en Popayán y manejar las condiciones del territorio.

Este esquema, ya probado exitosamente en más de 30 contratos con entidades públicas desde el año 2023, nos permite garantizar cumplimiento, trazabilidad y seguridad en cada etapa del servicio.

3. ¿Qué estrategias ha considerado el oferente para asegurar el cumplimiento de los tiempos contractuales de atención, mantenimiento y entrega, teniendo en cuenta que su centro de operaciones se encuentra fuera del área de ejecución del contrato?

Nuestra estrategia de cumplimiento se basa en tres pilares fundamentales: **operación regional**, **flota propia** y **sincronización logística con contratos en curso en la zona**.

Aunque nuestro centro principal se encuentra en Bogotá, actualmente desarrollamos un contrato en ejecución con el Dispensario Médico del Ejército Nacional en Cali, que cubre Popayán y otros municipios del suroccidente. Esta ejecución simultánea nos permite tener personal operativo, vehículos y equipos técnicos ya desplazados en la región, lo que reduce significativamente los tiempos de reacción y ejecución en Popayán.

Contamos además con personal de planta residente en el sur del país, que ha trabajado en proyectos previos y que será nuevamente asignado en esta ejecución, permitiendo una atención técnica inmediata sin necesidad de desplazamientos desde Bogotá.

Adicionalmente, implementaremos un **cronograma detallado** que establece puntos de control semanales y reportes al supervisor del contrato. Esta planificación incluirá tiempos máximos de atención desde el reporte inicial hasta la solución completa (mantenimiento o recarga), con tiempos ajustados a los requerimientos del pliego de condiciones y una capacidad de contingencia activable en 24 horas.

En resumen, la existencia de un contrato vigente en Popayán con el Ejército Nacional, el uso de nuestra flota vehicular propia, la operación compartida con personal regional y el respaldo de nuestra experiencia en más de 30 contratos ejecutados sin retrasos, nos permiten asegurar que los tiempos contractuales serán cumplidos con rigurosidad.

4. ¿El oferente tuvo en cuenta en los precios ofertados todos los costos asociados al transporte, personal técnico, viáticos, alojamiento (si aplica) y demás elementos necesarios para la ejecución del contrato desde Bogotá? En caso afirmativo, ¿puede desglosar estos costos?

Sí, todos los costos asociados fueron considerados de manera detallada en la estructuración de la propuesta económica. Nuestro sistema de costos operativos incluye:

- **Transporte**: Consideramos los costos completos de combustible, mantenimiento preventivo de vehículos, peajes y viáticos del conductor para la ruta Bogotá–Popayán–Bogotá. Sin embargo, debido a que nuestros vehículos son propios y ya operan frecuentemente en la región por otros contratos en curso, los costos de transporte se diluyen considerablemente, lo que explica nuestra ventaja competitiva en precios.
- **Personal Técnico**: El personal asignado para este contrato es de planta, con salarios ya presupuestados en nuestra nómina fija. Los técnicos ya tienen experiencia en la región y conocen los procedimientos exigidos por la normatividad vigente. Sus gastos de operación (incluyendo elementos de protección personal, viáticos, y alimentación) también han sido contemplados y están cubiertos por el precio ofertado.
- **Alojamiento y Viáticos**: En caso de ser necesario, contamos con convenios con hoteles y alojamientos empresariales en la ciudad de Popayán a precios preferenciales. No obstante, en la mayoría de los casos el personal técnico retornará el mismo día o al siguiente, dependiendo del volumen de equipos, por lo cual los costos de alojamiento se mantienen en niveles mínimos.
- **Costos Administrativos y de Coordinación**: Incluyen comunicación permanente con el supervisor del contrato, seguimiento técnico y presentación de informes. Esta labor se realiza desde Bogotá con personal de soporte ya vinculado y sin incremento en los costos operativos.

Gracias a la integración de estos factores, nuestra oferta es sólida, realista y completamente sostenible dentro del plazo de ejecución pactado.

1. TRANSPORTE Y LOGÍSTICA

Nuestra empresa cuenta con **flota propia de vehículos** operativos que permiten transportar grandes volúmenes de extintores e insumos entre Bogotá y Popayán sin contratar servicios externos de carga. Esto **reduce drásticamente los costos logísticos**.

- **Combustible (viaje redondo):**
 - 1 solo viaje de ida y vuelta necesario
 - 40 galones aprox. × $14.500 = **$580.000**
- **Peajes (Bogotá – Popayán – Bogotá):**
 - 7 peajes × 2 trayectos × $14.000 = **$196.000**
- **Mantenimiento y depreciación vehicular proporcional (1 viaje):**
 - Revisión técnica, desgaste por uso, llantas, etc. = **$200.000**

🔻 **Total Transporte y Logística:**
$976.000
(6,5% del valor total del contrato)

2. PERSONAL TÉCNICO Y OPERATIVO

Contamos con técnicos de planta ya vinculados y remunerados, por lo que los costos aquí son proporcionales al tiempo efectivo del contrato.

- **Técnico certificado:**
 - 2 jornadas en terreno (recolección + entrega) + 2 en taller = 4 jornadas
 - Proporcional a sueldo mensual: $150.000
- **Auxiliar técnico o ayudante:**
 - Acompañamiento logístico: $100.000
- **Viáticos y alimentación (2 personas × 2 días):**
 - $100.000/día/persona = $400.000
- **Alojamiento (1 noche × 2 personas):**
 - $90.000 c/u = **$180.000**

🔻 **Total personal, viáticos y alojamiento:**
$830.000
(5,5% del valor del contrato)

3. INSUMOS TÉCNICOS Y MATERIALES (Incluidos por unidad)

Ya están integrados dentro de los precios unitarios por tipo de extintor en la oferta presentada. Estimación para este contrato:

🔹 **Total estimado en insumos (incluidos en precio):**
$1.485.000
(9,9% del valor del contrato)

4. GASTOS ADMINISTRATIVOS, SEGUIMIENTO Y CERTIFICACIÓN

Incluye:

- Coordinación general del contrato
- Generación de certificados de recarga y mantenimiento
- Etiquetas, señalización, documentación digital
- Comunicación y atención al supervisor

🔹 **Total administrativo y soporte:**
$1.200.000
(8% del valor del contrato)

5. UTILIDAD EMPRESARIAL NETA

Gracias a los ahorros por operación logística propia, operación simultánea con el contrato actual del **DISPENSARIO MEDICO DE CALI**, y economías de escala, se estima una utilidad neta de:

🔹 **$3.750.000**
(25% del valor del contrato, con margen sostenible)

RESUMEN DEL DESGLOSE GENERAL – CONTRATO DE $15.000.000

Rubro	Valor estimado	% del total
Transporte y logística	$976.000	6,5%
Personal, viáticos y alojamiento	$830.000	5,5%
Insumos (incluidos por unidad)	$1.485.000	9,9%

Rubro	Valor estimado	% del total
Gastos administrativos y soporte	$1.200.000	8%
Utilidad neta estimada	**$3.750.000**	**25%**
Resto (manos de obra, operaciones, depreciación equipo, pruebas, certificaciones)	**$6.765.000**	**45,1%**
TOTAL GENERAL	**$15.000.000**	**100%**

5. ¿El oferente cuenta con aliados logísticos o sedes en Popayán o sus alrededores que respalden la ejecución del contrato? De ser así, por favor identifique dichos aliados o sedes, e indique cómo se integrarán en la operación.

Si bien no contamos con una sede propia en Popayán, sí mantenemos **alianzas logísticas estratégicas** en la región como parte de nuestra operación nacional. En particular, trabajamos con centros logísticos y operadores locales para el almacenamiento temporal de extintores y otros elementos de protección contra incendios, cuando la magnitud del servicio así lo requiere.

En los contratos actualmente en ejecución con el DISPENSARIO MEDICO DE CALI, hemos establecido rutas logísticas confiables y acuerdos con puntos de apoyo locales, lo cual nos permite usar sus instalaciones como centros de tránsito para la recolección y entrega de equipos. Estas alianzas facilitan operaciones simultáneas en varios municipios sin tener que transportar cada equipo de manera individual hacia Bogotá.

Además, nuestro equipo técnico regional ya se encuentra activo en la zona por el contrato del Ejército, lo cual genera una sinergia directa que fortalecerá la ejecución de este contrato con la Alcaldía de Popayán si somos adjudicados.

En caso de adjudicación, estas alianzas serán inmediatamente activadas dentro del plan operativo para garantizar eficiencia, cumplimiento y trazabilidad de todas las actividades del contrato.

Dada en Bogotá a los 8 días del mes de mayo de 2025.

Atentamente,



CUERPO OFICIAL DE PREVENCION DE EMERGENCIAS
NIT 91.181.267-6
RODOLFO BARBOSA BARBOSA
C.C 91.181.267
Dirección: Calle 3 N° 70-83
Teléfono: 5176297-3103465279
Email: brigadanacionaldebomberosltda@gmail.com

ANEXO 1. CONTRATO EN EJECUCION ACTUAL DEL CONTRATO N° CO1.SLCNTR.14979612

OBJETO: LA PRESTACION DEL SERVICIO DE RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES CONTRA INCENDIO PARA DISPENSARIO MÉDICO DE CALI, ESM BAMRO3 FELIDIA, ESM BICOD3 PALMIRA, ESM BAACA3 BUGA, ESM BITER3 ZARZAL, ESM BASPC29 POPAYAN, ESM BITER29, ESM BASPC23 PASTO, ESM GMCAB IPIALES, ESM BASGO53 GUALTAL Y ESM BITER23 CHAPALITO.

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.7823251
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	6 días de tiempo transcurrido *(28/04/2025 5:08:05 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	247 DIGSA/DMCAL-2025
Objeto del contrato	LA PRESTACION DEL SERVICIO DE RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES CONTRA INCENDIO PARA DISPENSARIO MÉDICO DE CALI, ESM BAMRO3 FELIDIA, ESM BICOD3 PALMIRA, ESM BAACA3 BUGA, ESM BITER3 ZARZAL, ESM BASPC29 POPAYAN, ESM BITER29, ESM BASPC23 PASTO, ESM GMCAB IPIALES, ESM BASGO53 GUALTAL Y ESM BITER23 CHAPALITO.
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	240 Días
Fecha de inicio de contrato	3 días de tiempo transcurrido *(2/05/2025 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	15/12/2025 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☑Sí ☐No *
Fecha de inicio de liquidación	16/12/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	16/04/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

DISPENSARIO MEDICO DE CALI

COLOMBIA, Cali

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

RODOLFO BARBOSA BARBOSA-CUERPO OFICIAL DE PREVENCION DE EMERGENCIAS

Número de documento 91181267

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
RODOLFO BARBOSA BARBOSA-CUERPO OFICIAL DE PREVENCION DE EMERGENCIAS	BANCOLOMBIA	Ahorros	10837810561

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *RODOLFO BARBOSA BARBOSA* ***Fecha de aprobación:*** *29/04/2025 7:26:37 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *heydy maritza guzman daza* ***Fecha de aprobación:*** *29/04/2025 2:19:23 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_7823251_Firmado
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30%de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	
El contrato puede ser prorrogado	☐Sí ☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?	☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de	☑Sí ☐No

garantías? Garantías por lotes, grupos o etapas	☐Sí ☑No			
Seriedad de la oferta	☐Sí ☑No			
Cumplimiento	☑Sí ☐No			
☑ Cumplimiento del contrato				
	☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	4 días de tiempo transcurrido *(30/04/2025 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/04/2026 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Pago de salarios				
	☑% del valor del contrato	5,00	Fecha de vigencia (desde)	4 días de tiempo transcurrido *(30/04/2025 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/04/2028 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Calidad del servicio				
	☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	4 días de tiempo transcurrido *(30/04/2025 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/04/2026 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Responsabilidad civil extra contractual	☑Sí ☐No			
	☑No. de SMMLV	200		
Fecha límite para entrega de garantías:	4 días de tiempo transcurrido *(30/04/2025 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Fecha de entrega de garantías:	4 días de tiempo transcurrido *(1/05/2025 10:30:35 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.17012616	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	3.000.000,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30/12/2028 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada Detalle
CO1.WRT.17012617	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	284.700.000,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30/12/2025 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.7823251
Proveedor RODOLFO BARBOSA BARBOSA-CUERPO OFICIAL DE PREVENCION DE EMERGENCIAS
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Calle 5 No 83-00 Cantón Militar Pichincha.
Ubicación CO-VAC-76001 - Cali
País COLOMBIA
Departamento Valle del Cauca
Municipio Cali
Dirección Calle 5 No 83-00 Cantón Militar Pichincha.
Código postal

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Los bienes serán entregados en los almacenes de sanidad de los Dispensarios Médicos adscritos a la Regional No. 03, ubicados geográficamente en los siguientes lugares de ejecución así: • Almacén de Sanidad Dispensario Médico de CALI, Calle 5 N° 83-00 • Almacén de Sanidad Dispensario Médico de POPAYÁN, Avenida los cuarteles N° 89-00 • Almacén de Sanidad Dispensario Médico de PASTO, Calle 22 N° 14-47 Avenida Colombia San Juan de Pasto Nariño • Almacén de Sanidad Dispensario Médico Grupo Cabal en IPIALES Nariño, Carrera 6 N° 17-51 • Almacén de Sanidad Dispensario Médico de BUGA, KM 3 vía la Habana • Almacén de Sanidad Dispensario Médico de PALMIRA, Cra 31 vía Pradera • Almacén de Sanidad Dispensario Médico de GUAITAL, KM 55 vía Tumaco • Almacén de Sanidad Dispensario Médico de BAMRO 3, Corregimiento de Felidia – Vereda el diamante • Almacén de Sanidad Dispensario Médico de BITER 29, el Bordo Cauca • Almacén de Sanidad Dispensario Médico de BITER 23, KM 3 vía Ipiales, Chapalito – Pasto Nariño • Almacén de Sanidad Dispensario Médico de BITER 03 KM 1 vía la paila, Zarzal Valle Del Cauca.	COLOMBIA > Valle del Cauca > Cali

1 CO1.PCCNTR.7823251

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
12.000.000,00	12.000.000,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
		EL SERVICIO DE RECARGA Y						

1	46191601	MANTENIMIENTO DE EXTINTORES CONTRA INCENDIO PARA DISPENSARIO MÉDICO DE CALI, ESM BAMRC3 FELIDIA, ESM BICOD3 PALMIRA, ESM BAACA3 BUGA, ESM BITER3 ZARZAL, ESM BASPC29 POPAYAN, ESM BITER29, ESM BASPC23 PASTO, ESM GMCAB IPIALES, ESM BASGO53 GUALTAL Y ESM BITER23 CHAPALITO	1,00	UN	12.000.000,00	12.000.000,00	12.000.000,00	12.000.000,00

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
ACEPTACION DE OFERTA -247.pdf	ACEPTACION DE OFERTA -247.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	heydy maritza guzman d	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	602651949	Guardar y notificar
Supervisor	kaila andrea carvajal ag	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	1143976287	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	yenifer MURILLO	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	1012435333	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	heydy maritza guzman daza	6 días de tiempo transcurrido *(29/04/2025 2:19:23 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	heydy maritza guzman daza
Supervisor	kaila andrea carvajal aguilar	6 días de tiempo transcurrido *(29/04/2025 2:19:23 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	heydy maritza guzman daza
Ordenador del pago	yenifer MURILLO	6 días de tiempo transcurrido *(29/04/2025 2:19:23 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	heydy maritza guzman daza

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: ☐Sí ☑No * — Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto: Funcionamiento

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☑Sí ☐No *	12.000.000
Sistema General de Participaciones - SGP	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐Sí ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐Sí ☑No *	
Recursos de Crédito	☐Sí ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐Sí ☑No *	
	Total	12.000.000

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

Entidad Estatal registrada en el SIIF: ☑Sí ☐No

Código de autorización:

Código unidad/subunidad ejecutora: 15-01-11-087

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	27625	CDP	Con Compromiso	12.000.000 COP	12.000.000 COP	15-01-11-087	-	Editar

Saldo de CDP: 12.000.000 COP
Saldo de vigencias futuras: 0 COP
Saldo total a comprometer: 12.000.000 COP
Última consulta a SIIF: Consulta Exitosa
Fecha de consulta SIIF: 5/05/2025 3:24 PM

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	36125	Presupuestal (CDP)	2/05/2025 12:00 AM	Generado	12.000.000 COP	12.000.000 COP	-	A-02-02-02-008-007	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP: 12.000.000 COP
Saldo de compromisos AVF: 0 COP
Saldo total comprometido: 12.000.000 COP
Última consulta a SIIF: Consulta Exitosa
Fecha de consulta SIIF: 5/05/2025 3:24 PM

ANEXO 2. CONTRATO Y ACTA DE FINALIZACION DE CONTRATO O CONVENIO N° CO1.PCCNTR.5319321

OBJETO: Contratar la prestación del servicio de recarga y/o mantenimiento de equipos de extinción de incendios (extintores) y, garantizar la adquisición de dotación de elementos de botiquines para la atención, prevención y mitigación de riesgos y de emergencia, conforme las directrices establecidas en el capítulo 6 del Decreto 1072 de 2015 relacionadas con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.5319321
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	9 días de tiempo transcurrido *(8/22/2023 7:10:56 PM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*
Número del contrato	410-22-04.20231061
Objeto del contrato	Contratar la prestación del servicio de recarga y/o mantenimiento de equipos de extinción de incendios (extintores) y, garantizar la adquisición de dotación de elementos de botiquines para la atención, prevención y mitigación de riesgos y de emergencia, conforme las directrices establecidas en el capítulo 6 del Decreto 1072 de 2015 relacionadas con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	118 Días
Fecha de inicio de contrato	*
Fecha de terminación del contrato	7/12/2023 20:00 *
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☑Sí ☐No *
Fecha de inicio de liquidación	12/8/2023 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	6/7/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

UESVALLE

COLOMBIA, Cali

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

RODOLFO BARBOSA BARBOSA-CUERPO OFICIAL DE PREVENCION DE EMERGENCIAS

Número de documento 91181267

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
RODOLFO BARBOSA BARBOSA-CUERPO OFICIAL DE PREVENCION DE EMERGENCIAS	BANCOLOMBIA	Ahorros	10837810561

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *RODOLFO BARBOSA BARBOSA* ***Fecha de aprobación:*** *8/31/2023 11:36:36 AM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *DIEGO VICTORIA MEJIA* ***Fecha de aprobación:*** *8/31/2023 7:53:20 PM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30%de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	Como acordado previamente
El contrato puede ser prorrogado	☐Sí ☑No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?	☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de	☑Sí ☐No

garantías?

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí ☑No

Seriedad de la oferta ☐Sí ☑No

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato			
☑% del valor del contrato	20.00	Fecha de vigencia (desde)	3 días de tiempo transcurrido *(8/28/2023 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	4/7/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*
☑ Calidad del servicio			
☑% del valor del contrato	20.00	Fecha de vigencia (desde)	3 días de tiempo transcurrido *(8/28/2023 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	4/7/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*
☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes			
☑% del valor del contrato	20.00	Fecha de vigencia (desde)	3 días de tiempo transcurrido *(8/28/2023 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	4/7/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ☐Sí ☑No

Fecha límite para entrega de garantías: 3 días de tiempo transcurrido *(8/28/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: -

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados						

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 30 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.5319321
Proveedor RODOLFO BARBOSA BARBOSA-CUERPO OFICIAL DE PREVENCION DE EMERGENCIAS
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CRA 37A #4-88
Ubicación CO-VAC-76001 - Cali
País COLOMBIA
Departamento Valle del Cauca
Municipio Cali
Dirección CRA 37A #4-88
Código postal

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Carrera 37A No. 4-88	COLOMBIA > Valle del Cauca > Cali

1 CO1.PCCNTR.5319321

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
11,078,054.00	7,845,500.00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42172001	Contratar la prestación del servicio de recarga y/o mantenimiento de equipos de extinción de incendios (extintores) y, garantizar la adquisición de dotación de elementos de botiquines para la atención, prevención y mitigación de riesgos y de emergencia, conforme las directrices establecidas en el capítulo 6 del Decreto 1072 de 2015 relacionadas con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.	1.00	UN	11,078,054.00	7,845,500.00	11,078,054.00	7,845,500.00

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle

☐	COMUNICACION DE ACEPTACION DE LA OFERTA-BOTIQUINES Y EXTINTORES.pdf	COMUNICACION DE ACEPTACION DE LA OFERTA-BOTIQUINES Y EXTINTORES.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	DIEGO VICTORIA MEJIA	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	14983922	Guardar y notificar
Supervisor	Nelson Emilio Peteche	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	76321577	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago		Tipo de documento		Número de documento	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	DIEGO VICTORIA MEJIA	8/31/2023 7:53:20 PM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	DIEGO VICTORIA MEJIA
Supervisor	Nelson Emilio Peteche	8/31/2023 7:53:20 PM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	DIEGO VICTORIA MEJIA

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐Sí ☑No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Funcionamiento

		Valor
Fuente de los recursos:	**Presupuesto General de la Nación - PGN**	0
	Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
	Sistema General de Regalias - SGR	0
	Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)	7,845,500
	Recursos de Crédito	0
	Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	0
	Total	7,845,500

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐Sí ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	2023001678	CDP	No validado	11,078,054 COP	11,078,054 COP	00-00-00	Editar

Saldo de CDP 11,078,054 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 11,078,054 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Saldo de compromisos CDP
Saldo de compromisos AVF
Saldo total comprometido
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

CIUDAD:	Cali	FECHA:	07 (DÍA)	11 (MES)	2023 (AÑO)

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO					
CONTRATO / CONVENIO Nº:	410-22-04.20231061	FECHA DEL CONTRATO / CONVENIO:	31 DÍA	08 MES	2023 AÑO
OBJETO:	Contratar la prestación del servicio de recarga y/o mantenimiento de equipos de extinción de incendios (extintores) y, garantizar la adquisición de dotación de elementos de botiquines para la atención, prevención y mitigación de riesgos y de emergencia, conforme las directrices establecidas en el capítulo 6 del Decreto 1072 de 2015 relacionadas con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.				
PLAZO DEL CONTRATO:	Sera desde la suscripción del acta de inicio hasta el 07 de diciembre del 2023, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución.	FECHA DEL ACTA DE INICIO:	08 DÍA	09 MES	2023 AÑO
		FECHA DE TERMINACIÓN:	07 DÍA	12 MES	2023 AÑO
INTERVENTOR O SUPERVISOR:	Nombre	NELSON EMILIO PETECHE			
	Cargo	Profesional Universitario			
	Documento de Id.	76321577			
CONTRATISTA / ENTIDAD:	Nombre / Rep. Entidad	RODOLFO BARBOSA BARBOSA-CUERPO OFICIAL DE PREVENCION DE EMERGENCIAS			
	Documento de Id.	91181267			
GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO	Compañía	Seguros del Estado S.A.			
	No. de Póliza	11-44-101207007			
	Riesgos	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES CALIDAD DEL SERVICIO			
	Vigencias	22/08/2023 07/04/2024 22/08/2023 07/04/2024 22/08/2023 07/04/2024			
VALOR DEL CONTRATO	Valor en números	($ 7.845.500.00) IVA incluido			
	Valor en letras	Siete millones ochocientos cuarenta y cinco mil quinientos pesos m/c.			

ADICIONES DEL CONTRATO	Valor	
	Plazo	

ACTIVIDAD O PRODUCTOS RECIBIDOS EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO Y OBLIGACIONES DEL MISMO.	
No.	**Descripción**
Se da terminación del contrato, por tanto el contratista cumplió con la totalidad de lo pactado en el contrato No. 410-22-04.20231061 donde se realizó la prestación del servicio de recarga y/o mantenimiento de equipos de extinción de incendios (extintores) y, se garantizó la adquisición de dotación de elementos de botiquines para la atención, prevención y mitigación de riesgos y de emergencia, conforme las directrices establecidas en el capítulo 6 del Decreto 1072 de 2015 relacionadas con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.	

PAGOS EFECTUADOS O AUTORIZACIÓN DE LOS MISMOS	
Valor total del contrato	($ 7.845.500.00) IVA incluido
Anticipo o pago anticipado	0.0
Pagos efectuados	0.0
Pago final	($ 7.845.500.00) IVA incluido

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y FINALIZACIÓN DEL CONTRATO

En la ciudad de Cali, en la fecha establecida en la presente acta, se reunieron el contratista y el supervisor del contrato, con el objeto de verificar su cumplimiento:

Se certifica que el contratista:

- Permaneció afiliado al Sistema de Seguridad Social Integral conforme a la ley: si X no____.
- Efectuó lo solicitado en el objeto contractual y en las actividades: si X no____.
- Hizo entrega de los informes necesarios para el normal desarrollo del objeto contratado: si X no____, los cuales fueron revisados y verificados por el supervisor: si X no____.
- Cumplió con el100% del contrato.

Por lo anterior:

El valor final autorizado por el supervisor a pagar, es de Siete millones ochocientos cuarenta y cinco mil quinientos pesos m/c.

- ($ 7.845.500.00)
- El valor a favor del contratante es de Cero ($ 0.0)

Nota: Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto, previo pago final autorizado a que haya lugar.

Se certifica que no hubo riesgo en el cumplimiento del objeto contractual acorde con lo pactado y en constancia de aceptación de todo lo anterior, firman la presente acta de finalización del contrato quienes intervienen en ella, siendo las 05 :00 pm

 NELSON EMILIO PETECHE	 RODOLFO BARBOSA BARBOSA – CUERPO OFICIAL DE PREVENCION DE MERGENCIAS
Interventor o Supervisor	Contratista / Entidad

ANEXO 3. CONTRATO Y ACTA DE LIQUIDACION N° CO1.PCCNTR.5495986

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DEL ICBF, PARA LA REGIONAL SUCRE, VIGENCIA 2023.

Tipo 2. ACTA DE LIQUIDACION DE MUTUO ACUERDO – SECOP II

No. del contrato en SECOP II	700-0190-2023
Ordenador del gasto	**AIBINIA PATRIS BONNETT PALACIO**, identificada con cédula de ciudadanía número 57.426.161, en su calidad de **DIRECTORA (E) ICBF REGIONAL SUCRE**, con NIT. **899.999.239-2**, establecimiento público del orden nacional, creado por la Ley 75 de 1968, y nombrado mediante Resolución No. 1120 de fecha 20 de marzo 2025, delegado (a) en materia contractual de conformidad con el Manual de Contratación del ICBF vigente.
Nombre del Contratista	**Nombre: RODOLFO BARBOSA BARBOSA CUERPO OFICIAL DE PREVENCION DE EMERGENCIAS** **NIT: 91181267 - 6**
Representante legal	**Nombre: RODOLFO BARBOSA BARBOSA**
Supervisor para efectos de liquidación	**Nombre: JORGE LUIS PAJARO OVIEDO** **Cargo: COORDINADOR GRUPO ADMINISTRATIVO**

CONSIDERACIONES

1.-Que, el día 27 de octubre de 2025, se suscribió en la plataforma SECOP II el contrato No. 700-0190-2023, cuyo objeto es: "CONTRATAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DEL ICBF, PARA LA REGIONAL SUCRE, VIGENCIA 2023."

VALOR DEL CONTRATO

2.- Que, de conformidad con el numeral 3 de la plataforma Secop II y el estudio previo del contrato, se estableció el valor del contrato así: Para todos los efectos legales el valor estimado del contrato será por la suma de: **TRECE MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($13.719.600)**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

VALOR INICIAL	VALOR TOTAL ADICIONES	VALOR TOTAL REDUCCIONES	VALOR FINAL
TRECE MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($13.719.600)	CERO PESOS M/CTE **($0)**	CERO PESOS M/CTE **($0)**	TRECE MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($13.719.600)

DESARROLLO DEL CONTRATO:

El objeto del contrato No. **700-0190-2023,** se desarrolló de la siguiente manera:

3.- Que, de conformidad con lo señalado en la cláusula segunda del contrato No. **700-0190-2023**, el plazo de ejecución se estableció así: *"El plazo de ejecución del contrato será hasta el **30/12/2023**, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y de la suscripción del acta de inicio por las partes"*

4.- Que, durante la ejecución del contrato, NO se suscribieron las siguientes modificaciones:

No. modificación	Fecha	Trámite (indicar si se trata de prórroga, liberación etc.	Valor ($) (indicar si aplica)

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

5.- Que, el día 21 de septiembre de 2024, la Dirección Regional Sucre del ICBF aprobó la (s) correspondiente (s) garantía (s) en las siguientes condiciones:

amparos	Compañía Aseguradora	No. Póliza	Anexo.	Fecha Expedición	Fecha Aprobación	Vigencia	
						Desde	Hasta
Cumplimiento	SEGUROS DEL ESTADO	11-44-101210260	0	30/10/2023	01/11/2023	30/10/2023	30/06/2024
Calidad correcto funcionamiento de los bienes							30/06/2024
RCE	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

6.- Que, la supervisión durante la ejecución del contrato de comodato fue ejercida por **JORGE LUIS PAJARO OVIEDO-** Coordinador Grupo Administrativo y para efectos de la liquidación **JORGE LUIS PAJARO OVIEDO –** Coordinador Grupo Administrativo en calidad de Supervisor

7.- Que, de acuerdo con el Informe Final de Supervisión de fecha **24/04/2024**, el suscrito SUPERVISOR, certifico el correcto cumplimiento del objeto y obligaciones pactadas en el contrato **700-0190-2023**

8.- Que, el Coordinador del Grupo Financiero del ICBF, expidió el **11/02/2025,** la relación de pagos del RP 25023 del Contrato No. **700-0190-2023**, el cual hace parte integral de la presente liquidación, en el cual se relacionan UN (1), pago por la suma de **TRECE MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($13.719.600)**

9- Que, de acuerdo con el Informe Final de Supervisión, se certificó que el contratista cumplió con su

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002

10.- Que, según señala el Informe Final de Supervisión, no se efectuó contratación derivada.

11.- Que, de conformidad con lo reportado por el Supervisor en el Informe Final e Supervisión, durante la ejecución del contrato se impusieron las siguientes sanciones al Contratista. Ninguna

12.- Que, verificado el estado financiero del contrato No. 700-0190-2023, se encontró lo siguiente:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		**VALOR**	**REGISTRO PRESUPUESTAL**		**VALOR**
Inicial	No. 15623	$ 13.719.600	**Inicial**	No. 235023	$ 13.719.600

RESUMEN FINANCIERO

13.- El Resumen Financiero del contrato No. **700-0190-2023**, de conformidad con lo establecido en la relación de pagos de fecha **06/03/2024,** expedido por el Coordinador del Grupo Financiero de la Dirección de la Regional Sucre y avalado por el Supervisor de acuerdo con el Informe Final de Supervisión, es la siguiente:

Concepto		**Valor**
Valor Inicial del convenio o contrato	Aporte inicial en dinero por EL ICBF	$ 13.719.600
	Aporte inicial en especie por EL ICBF	$0
	Aporte inicial en dinero por CONTRATISTA	$0
	Aporte inicial en especie por CONTRATISTA	$0
	Total	**$ 13.719.600**
Valor adiciones	Adición aporte ICBF	$ 0
	Adición aporte CONTRATISTA	$0
	Total	**$ 0**
Valor disminuciones	Disminuciones aporte ICBF	$ 0
	Disminuciones aporte CONTRATISTA	$0
	Total	**$ 0**
Valor total del convenio o contrato	Aporte dinero por EL ICBF	$ 13.719.600
	Aporte en especie por ICBF	$0

	Aporte en dinero por CONTRATISTA	$0
	Aporte en especie por CONTRATISTA	**$0**
	Total	**$ 13.719.600**
Valor total pagado por el ICBF		$ 13.719.600
Valor total ejecutado recursos del ICBF		$ 13.719.600
Recursos reintegrados al ICBF		**$0**
Valor consignaciones - rendimientos financieros		$0
Valor total ejecutado recursos del CONTRATISTA		$0
Saldo pendiente por reintegrar al ICBF		$0
Saldo Pendiente por Pagar		$0
Saldo pendiente por liberar		**$0**

Por lo anterior, la presente acta de liquidación se regirá por las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA. - Liquidar de común acuerdo el contrato No. **700-0190-2023,** suscrito entre el **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE LLERAS – ICBF y RODOLFO BARBOSA BARBOSA CUERPO OFICIAL DE PREVENCION DE EMERGENCIAS,** de acuerdo con la información contenida en el Informe Final de Supervisión y los documentos citados en la parte considerativa, así como la información registrada en la plataforma SECOP II.

SEGUNDA. - Hacen parte integral de la presente acta de liquidación, toda la documentación relacionada en la parte considerativa de la presente acta; así como aquella que se encuentre archivada en el respectivo expediente del contrato, que evidencie el cumplimiento del objeto y de todas las obligaciones pactadas por las partes.

TERCERA: El ICBF NO deberá liberar recursos

CUARTA.- Las partes se declaran a PAZ Y SALVO, por todo concepto derivado del contrato de comodato No. **700-0190-2023**

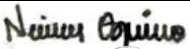
QUINTA. – El contratista mantendrá indemne al ICBF y libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que se deriven de sus actuaciones o de sus subcontratistas o dependientes y realizadas durante la ejecución del contrato.

SEXTA.- Con la aprobación del presente documento en la plataforma de SECOP II, las partes

manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por tal razón aceptan irrevocablemente el resumen financiero contenido en el mismo, por lo que, en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado.

SEPTIMA.- La liquidación del contrato será efectiva a partir de la fecha de publicación en la plataforma SECOP II

Se firma para efectos de liquidación, se deja constancia de no tener conocimiento del desarrollo de la ejecución del contrato referido en la presente liquidación

elaboro	Hector Cerra Guzman / Abogado Contratista Grupo Jurídico Regional Sucre ICBF		09/04/2025
Revisó	Neiver Ospino M / Grupo Jurídico Regional Sucre ICBF		09/04/2025
Aprobó	Jose M. Paez Meza/ Abogado contratista Dirección Regional Sucre		09/04/2025

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.5495986
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	4 horas de tiempo transcurrido *(27/10/2023 4:58:49 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	70001902023
Objeto del contrato	CONTRATAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DEL ICBF, PARA LA REGIONAL SUCRE, VIGENCIA 2023.
Tipo de Contrato	Otro
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	2 Meses
Fecha de inicio de contrato	*
Fecha de terminación del contrato	30/12/2023 12:00 PM *
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☑Sí ☐No *
Fecha de inicio de liquidación	31/12/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	30/06/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

ICBF REGIONAL SUCRE

COLOMBIA, Sincelejo

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

RODOLFO BARBOSA BARBOSA-CUERPO OFICIAL DE PREVENCION DE EMERGENCIAS

Número de documento 91181267

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
RODOLFO BARBOSA BARBOSA-CUERPO OFICIAL DE PREVENCION DE EMERGENCIAS	BANCOLOMBIA	Ahorros	10837810561

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *RODOLFO BARBOSA BARBOSA* ***Fecha de aprobación:*** *27/10/2023 7:13:55 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *FELIX JOAQUIN OROZCO MEJIA* ***Fecha de aprobación:*** *27/10/2023 9:54:50 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí ☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí ☑No

Seriedad de la oferta ☐Sí ☑No

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato

☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	9 horas de tiempo transcurrido *(27/10/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/06/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes

☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	9 horas de tiempo transcurrido *(27/10/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/06/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ☐Sí ☑No

Fecha límite para entrega de garantías: 4 días para terminar *(1/11/2023 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: -

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados						

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.5495986
Proveedor RODOLFO BARBOSA BARBOSA-CUERPO OFICIAL DE PREVENCION DE EMERGENCIAS
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones TRANSVERSAL 27C #27A-21
Ubicación CO-SUC-70001 - Sincelejo
País COLOMBIA
Departamento Sucre
Municipio Sincelejo
Dirección TRANSVERSAL 27C #27A-21
Código postal

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	DEPARTAMENTO DE SUCRE	COLOMBIA > Sucre > Sucre

1 CO1.PCCNTR.5495986

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
13.719.600,00	13.719.600,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	46191601	CONTRATAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DEL ICBF, PARA LA REGIONAL SUCRE, VIGENCIA 2023	1,00	UN	13.719.600,00	13.719.600,00	13.719.600,00	13.719.600,00

Documentos del contrato

	Descripción	Nombre del documento	Detalle
☐	1 ACEPTACION DE OFERTA EXTINTORES ok 2023SUC.pdf	1 ACEPTACION DE OFERTA EXTINTORES ok 2023SUC.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto		Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar
Supervisor		Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago		Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: ☐Sí ☑No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto: Funcionamiento

Fuente de los recursos:		**Valor**
	Presupuesto General de la Nación - PGN	13.719.600
	Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
	Sistema General de Regalias - SGR	0
	Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)	0
	Recursos de Crédito	0
	Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	0
	Total	13.719.600

Entidad Estatal registrada en el SIIF: ☑Sí ☐No

Código de autorización:

Código unidad/subunidad ejecutora: 41-06-00-070

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	15623	CDP	No validado	13.719.600 COP	13.719.600 COP	41-06-00-070	Editar

Saldo de CDP

Saldo de vigencias futuras

Saldo total a comprometer: 13.719.600 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF: -

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Saldo de compromisos CDP

Saldo de compromisos AVF

Saldo total comprometido

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF: -

ANEXO 4.
FLOTA VEHICULAR Y ESTABLECIMIENTO COMERCAL DEL CUERPO OFICIAL DE PREVENCION DE EMERGENCIAS.





